

CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA DE FÍSICA
Acta N° CC17/2025
27 de agosto de 2025
Sesión extraordinaria electrónica

Acta CC17/2025, En Montevideo, a los 27 días del mes de agosto de 2025, se reúne en sesión ordinaria en sala virtual el Consejo Científico del Área de Física.

Presentes: Investigadores: Marcela Peláez (Coordinadora), Javier Brum, Daniel Ariosa, Ricardo Marotti, Lucía Amy, y por los estudiantes: Lic. Mateo Dutra.

Secretaria: Jimena Rodríguez.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES:

1.1.- Acta CC 15/2025 de la sesión del 13 de agosto de 2025.

Resolución: Aprobar el Acta CC 15/2025 de la sesión ordinaria del 13 de agosto de 2025.

UNANIMIDAD 6/6

1.2.- Acta CC 16/2025 de la sesión extraordinaria electrónica del 15 de agosto de 2025.

Resolución: Aprobar el Acta CC 16/2025 de la sesión extraordinaria del 15 de agosto de 2025.

UNANIMIDAD 6/6

2.- INFORMES DE REUNIONES DE COMISIÓN DIRECTIVA

2.1.- Acta de Comisión Directiva del 20 de agosto de 2025

Informa la Dra. Marcela Peláez, Coordinadora del Área.

B. Área Física: Ingreso de los siguientes estudiantes: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

• a la Maestría en Física:

Germán VALIERO GUIDO

Tutor: Dr. Kevin Falls

Asesor curricular: Dr. Kevin Falls

Formación previa: Profesor de Educación Media egresado de Diploma de Especialización en Física.

Enzo SANTANA MURANA

Tutor: Dr. Guzmán Hernández

Asesor curricular: Dr. Guzmán Hernández

Formación previa: Licenciado en Física.

Bruno MELISSARI LOZOYA
Tutor: Dr. Thomas Gallot
Asesor curricular: Dr. Thomas Gallot
Formación previa: Licenciado en Física.

Leandro Bruno DA CUNDA
Tutor: Dra. Carolina Rabín.
Asesor curricular: Dra. Carolina Rabín.
Formación previa: Licenciado en Física Médica.

Mariano SOSA NEVES
Tutor: Dr. Gabriel González
Asesor curricular: Dr. Gabriel González
Formación previa: Licenciado en Física Médica.

● **al Doctorado en Física:**

Piero BERETTA TASSANO
Tutora: Dra. Lucía Duarte
Asesor curricular: Dra. Lucía Duarte
Formación previa: Magíster en Física de PEDECIBA

Juan Pedro TARIGO TAUBER
Tutor: Dr. Arturo Martí
Cotutoras: Dras. Cristina Masoller y Cecilia Stari
Asesor curricular: Dr. Arturo Martí
Formación previa: Magíster en Física de PEDECIBA

Área Física: Culminación de estudios de Maestría del estudiante Gustavo SEGUNDO GUERRERO. El estudiante cumplió con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

Primer borrador de las bases del Premio “Dra. Ekaterina Scvortzoff”. Solicitar a las Dras. Marcela Peláez y Sonia Rodríguez el envío de un nuevo borrador contemplando los comentarios vertidos en sala.

Informe de la Comisión Evaluadora del “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025”: Se aprueba el informe (propuestas categorizadas como prioridad 2).

Solicitud presentada por la Ms. Daniela Hirschfeld de obtener apoyo económico para participar en el 13° Congreso Mundial de Periodismo Científico que se realizará en la ciudad de Pretoria, Sudáfrica, del 1° al 5 de diciembre de 2025: No acceder a lo solicitado dado que PEDECIBA carece de un programa de apoyo para la asistencia a eventos por parte de personas que no integran el Programa como investigadores o estudiantes. Entendiendo la importancia de la divulgación de la ciencia, otorgar el apoyo académico a la Ms. Daniela Hirschfeld para la solicitud de fondos ante otros organismos.

Despegue Científico. A. El Dr. Agustín Laguarda (FIS) solicita se autorice un cambio de rubro de los fondos asignados (2024). Solicita autorización para reasignar parte del presupuesto originalmente destinado a viáticos, con el fin de cubrir en lo posible el gasto de inscripción al Solar World Congress 2025 (SWC) por haber resultado superior a lo estimado originalmente: Se aprueba la solicitud. Se aprueba.

B. El Dr. Nicolás Díaz (FIS) solicita una extensión en el plazo otorgado para la rendición de los fondos asignados (2024) y un cambio de rubro. Solicita autorización para reasignar el presupuesto originalmente destinado a publicaciones para cubrir gastos de su participación en el congreso CONGREMET 2025 a realizarse del 30 de setiembre al 3 de octubre en La Plata, Argentina: Se aprueba la solicitud otorgando plazo para la rendición hasta el 10 de octubre de 2025, con facturas de fecha no posterior al 3 de octubre de 2025

Propuesta de modificación del “Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa: Remitir a las Áreas y las delegaciones para su consideración.

Llamado a contratos posdoctorales 2025. Las áreas Física, Geociencias y Matemática presentan los resultados de las evaluaciones realizadas. A. Área Física: Dado que se recibió una única postulación del Dr. Daniel Oliveira y, considerando que cumple con todos los requisitos del llamado, se recomienda la asignación del contrato postdoctoral correspondiente al cupo del Área de Física al Dr. Daniel Oliveira: De acuerdo con lo propuesto por el CCA, se aprueba la contratación del Dr. Daniel Oliveira a partir del 1° de setiembre de 2025, en marco del Llamado a contratos posdoctorales 2025.

Masa salarial de PEDECIBA incluyendo salarios permanentes, postdoc, técnicos nacionales, becarios PREXI y otros becarios de las Áreas: Tomar conocimiento. Remitir a las Áreas para su conocimiento.

Área Biología: Solicita ampliar el lapso de tiempo otorgado a las Áreas para la evaluación de los llamados centrales:: Se toma conocimiento. Se procurará en 2026 construir un calendario de llamados más flexible.

B. Área Física: Ingreso de los siguientes estudiantes: • a la Maestría en Física:

Juan BAROLIN

Tutores: Dres. Javier Brum y Gonzalo Garay

Asesor curricular: Dr. Javier Brum

Formación previa: Licenciado en Física

• al Doctorado:

Tomás URRUZOLA

Tutor: Dr. Miguel Campiglia

Asesor curricular: Dr. Miguel Campiglia

Formación previa: Magíster en Física

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.2.- Comisión Directiva del 20/08/2025 - Resolución V.11 - Asesores curriculares.

Se solicitó asesoramiento respecto a si la Nueva Ordenanza de Posgrados habilita a Investigadores Pedeciba, no docentes de la Udelar, a cumplir el rol de Asesores Curriculares de estudiantes de posgrado. Ante la consulta, desde la Comisión Académica de Posgrado (CAP) responden:

“En relación a los artículos 37 y 46 de la ordenanza de Posgrados, un investigador sin vínculo funcional con la Udelar no puede oficiar como Asesor Curricular. El Asesor Curricular (anteriormente Director Académico) debe ser docente efectivo de la Udelar, con grado mayor o igual a tres. El rol que cumple esta figura implica un conocimiento de la institución para guiar el tránsito curricular del posgraduando.

Por otro lado, los tutores de posgrado son quienes pueden no tener vínculo funcional con la Udelar. Es decir que el rol del tutor lo podría cumplir un investigador PEDECIBA sin cargo en la Udelar.

En caso de que PEDECIBA quisiera una excepción tenemos que resolver cómo instrumentarlo y para ello estamos solicitando asesoramiento con jurídica”.

Resolución de Comisión Directiva: Mantener en el orden del día y enviar a las áreas para su consideración.

Resolución: Tomar conocimiento y comunicar a la Comisión de Posgrado.

UNANIMIDAD 6/6

2.3.- Comisión Directiva- 20/08/2025. V.12. Propuesta de modificación del “Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa”.

[VER](#)

Resolución de Comisión Directiva: Remitir a las Áreas y las delegaciones para su consideración.

Resolución: Aprobar la propuesta de modificación del “Protocolo interno de selección de candidatos para Director del Programa” presentada por la Dirección.

UNANIMIDAD 6/6

2.4.- Comisión Directiva- 20/08/2025. V. 6. 2. Masa salarial de PEDECIBA incluyendo salarios permanentes, postdoc, técnicos nacionales, becarios PREXI y otros becarios de las Áreas.

[ver](#)

Resolución de Comisión Directiva: Tomar conocimiento. Remitir a las Áreas para su conocimiento.

Resolución: Tomar conocimiento.

UNANIMIDAD 6/6

2.5.- Comisión Directiva- 20/08/2025. V. 6.1. Informe de la Comisión Evaluadora del “Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025”. Equipos Prioridad 2.

Comisión Directiva resolvió aprobar para el Área de Física los siguientes equipos:

Nombre completo	Mail	AREA	Nombre del equipo o ítem solicitado	Incluye costos de importación	MONTO (UYU)
Carlos Javier Pereyra Alpuin	jpereyra@fing.edu.uy	FIS	Fuente de alta potencia para LEDs modulables. Accesorios de óptica para colimar las fuentes de luz. Fibras ópticas, referencias.	Otros fondos	\$258.255
Lucía Amy	lamy@fing.edu.uy	FIS	MS2D Surface Scanning Probe y MS2 Probe Handle	SI	\$177.228

Resolución: Tomar conocimiento.

3.- PREVIOS**3.1.- Plan de Estudios y Reglamento de Maestría.**

La Comisión de Enseñanza del Claustro de Facultad de Ciencias comunicó que en la sesión del 22 de julio de 2025 se resolvió aprobar las últimas versiones del Plan de Estudios y del Reglamento de la Maestría en Física y que ambos documentos serán incorporados al Orden del Día de la próxima Asamblea del Claustro de Facultad para su tratamiento correspondiente.

[Plan Estudios Maestría Física con modificaciones Com Enseñanza](#)

[Reglamento Maestría Física con modificaciones Com. Enseñanza](#)

Resolución: Tomar conocimiento en general y comunicar a la CP comentario vertido en sala sobre modificación en la redacción.

UNANIMIDAD 6/6

3.2.- Solicitud del Dr. Sebastián Bergeret para su ingreso como Investigador Asociado a los grupos Sistemas Fuertemente Correlacionados y Física del Estado Sólido del Área de Física de Pedeciba.

Resolución: Mantener en el orden del día en espera del informe.

UNANIMIDAD 6/6

4.- ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE POSGRADO.**4.1.- Egreso del estudiante de Doctorado Caracé Gutiérrez.**

Tutor: Dr. Nicolás Rubido co Tutora: Dra. Cecilia Cabeza

Título de la tesis: *Búsqueda de la conectividad óptima en sistemas complejos.*

Fecha de la defensa de la tesis: 25 de julio de 2025.

Resolución: De acuerdo a la resolución de la Comisión de Posgrado en su Acta CP13/2025 comunicar a la Comisión Directiva que el estudiante Caracé Gutiérrez ha cumplido con los requisitos del plan de estudios por lo que está en condiciones de tramitar el título.

UNANIMIDAD 6/6

4.2.- Solicitud de ingreso condicional a la Maestría en Física opción Astronomía de la estudiante de Licenciatura en Astronomía Selena Seidel.

Tutora: Dra.Cecilia Mateu

Asesora Curricular: Dra.Cecilia Mateu

Es estudiante de la Licenciatura en Astronomía

Resolución: De acuerdo a la recomendación de la Comisión de Posgrado en su Acta CP13/2025 y visto que la estudiante cumple los requisitos mínimos aprobados por el CCA para la inscripción condicional aprobar el ingreso condicional a la Maestría en Física opción Astronomía de la estudiante Selena Seidel sujeto a la finalización de la Licenciatura en Astronomía antes de abril de 2026. El ingreso definitivo se tramitará cuando la estudiante presente documentación que acredite que finalizó la Licenciatura. Designar a la Dra. Cecilia Mateu Asesora Curricular.

5.- ASUNTOS ENTRADOS con Proyecto de resolución.

5.1.- Cambio de categoría a partir del 1 de setiembre del Dr. Arturo Lezama de Investigador Activo Gr. 5 a Investigador Asociado con motivo de su jubilación.

Resolución: a) Elevar a la Comisión Directiva con la recomendación de aprobar a partir del 1 de setiembre el cambio de categoría del Dr. Arturo Lezama de Investigador Activo Gr. 5 a Investigador Asociado con motivo de su jubilación. Se agradece al Dr. Lezama su dedicación y contribución al Área de Física.

b) Se nombra al Dr. Horacio Failache como responsable del Grupo de Física Cuántica Atómica.

UNANIMIDAD 6/6

6.- ASUNTOS ENTRADOS

6.1.- Categorización de los Equipos del Área de Física presentados al Llamado complementario de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025.

La Dra. Florencia Benítez comunicó que se encuentra con licencia médica y el Dr. Javier Brum comunicó que no puede participar porque apoya una de las propuestas presentadas.

Resolución: Solicitar a la comisión integrada por los Dres. Javier Pereyra y Carolina Rabín que haga una propuesta al CCA de ordenamiento de los equipos presentados al segundo llamado.

UNANIMIDAD 6/6

6.2.- CLAF.

Informa el Dr. Daniel Ariosa, Delegado por Uruguay ante el CLAF.

Resolución: Tomar conocimiento e informar a la Comisión Directiva del PEDECIBA de la visita del Dr. Ulisses Barres de Almeida, Presidente del Latin-American Center for Physics (CLAF), durante los días 5 al 7 de noviembre del presente año. El objetivo de su visita es fortalecer los lazos de colaboración entre el CLAF y la comunidad científica de nuestro país.

El área de Física se hará cargo de financiar los gastos de hotel del Dr. Barres de Almeida y coordinará un encuentro con la comunidad de físicos uruguayos

. UNANIMIDAD 6/6

Dra. Marcela Peláez

Coordinadora

Área de Física

PEDECIBA